

BFC GAMES 2026

Reglamento Oficial



1. BFC GAMES

BFC GAMES (Bolivian Fitness Community) es mucho más que una competencia de CrossFit: es el evento que convirtió al fitness competitivo en Bolivia en una experiencia de nivel profesional, capaz de reunir a atletas, boxes/gimnasios, familias, marcas y fanáticos alrededor de un mismo escenario.

Nació como una idea de comunidad: crear un campeonato nacional donde los mejores se midan de verdad, con reglas claras, respeto por el atleta y una energía que represente lo que es entrenar duro en Bolivia. Con el tiempo, BFC GAMES fue creciendo versión tras versión hasta consolidarse como el punto más alto del calendario para la comunidad fitness: un lugar donde un atleta se prueba, donde un box representa a su gente y donde el público vive el deporte como espectáculo. Hoy BFC GAMES es sinónimo de escala, organización y emoción. No solo creció en cantidad de competidores y asistentes: creció en estructura. Detrás de cada WOD hay un sistema profesional de producción: jueces y Head Judge de referencia, staff operativo, logística pesada de montaje, áreas de atención al atleta, fisioterapia, seguridad, equipo de foto y video, y una puesta en escena que eleva la experiencia para todos. Esa combinación —comunidad + estándar + show— es lo que lo hace único.

Pero lo más importante es lo que representa: BFC GAMES es la vitrina donde Bolivia se muestra al país y a la región, donde el esfuerzo se vuelve historia y donde el deporte se vive con orgullo. Es el evento que demostró que en Bolivia también se puede hacer un campeonato grande, serio y memorable, sin perder el alma que lo vio nacer: la comunidad. Es por ello que hoy en día ya vienen atletas de diferentes países vecinos: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay.

1.2. PROPÓSITO DEL REGLAMENTO

Proveer lineamientos claros y consistentes para todos los participantes, asegurando equidad, seguridad e integridad durante toda la competencia. A medida que el evento evoluciona y más información esté disponible, este reglamento se actualizará según corresponda para reflejar cambios o aclaraciones necesarias. Se incluye una sección de actualización al final del documento, para documentar todas las actualizaciones realizadas, asegurando transparencia y permitiendo que todos los competidores/asistentes puedan rastrear fácilmente las modificaciones.

2. POLÍTICAS, REGLAS Y LINEAMIENTOS

2.1. LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

- 2.1.1. Para participar en los BFC GAMES, todos los atletas deben aceptar todas las reglas y políticas aplicables, incluyendo, sin limitación, las contenidas en este documento, todas las asunciones de riesgo y autorizaciones de uso de imagen/previa. Además, todas las decisiones de BFC GAMES son finales y vinculantes en todo sentido.



- 2.1.2. Todos los atletas deben completar y cumplir con todas los requerimientos y documentos apropiados, pagar y registrarse válidamente, completar todos los procesos de check-in online y/o recibir el kit de atleta solo en la fecha indicada por BFC GAMES, y portar la identificación y/o credenciales oficiales del evento, cuando y donde se especifique según lo establecido por BFC GAMES, para poder participar y/o acceder a la zona de atletas.
 - 2.1.3. Cambios en políticas, regulaciones, requisitos y estándares pueden realizarse en cualquier momento sin aviso previo. La responsabilidad final de conocer los requisitos y regulaciones recae en el atleta. Para información actualizada, consulte este documento: el reglamento oficial.
- 2.2. POLÍTICA DE USO DE FOTO, VIDEO E IMAGEN/SEMBLANZA
- 2.2.1. Se permite fotografía y video no profesional y sin flash en sedes/eventos BFC GAMES únicamente para uso personal.
 - 2.2.2. BFC GAMES puede, a su discreción, otorgar credenciales para acceder a áreas de prensa para fines exclusivos de cobertura editorial y relaciones con medios de atletas. El tiempo, área y alcance de acceso será a discreción exclusiva de BFC GAMES. Credenciales y accesos pueden revocarse en cualquier momento, con o sin causa.
 - 2.2.3. Imágenes fijas y material de video: este contenido no puede usarse con fines comerciales o de venta y solo podrá usarse con fines promocionales con permiso escrito del/los atleta(s) representado(s) y con un acuerdo de licencia escrito por parte de BFC GAMES. Este contenido es solo para uso personal o editorial. Cualquier otro uso queda prohibido.
- 2.3. EQUIDAD, IMPARCIALIDAD Y CONDUCTA
- BFC GAMES busca una competencia justa. Todos los participantes deben cumplir estándares de movimiento, reglas de equipo y lineamientos operativos. Cualquier intento de obtener ventaja injusta (engaño, falsificación, interferencia, obstaculización del staff o manipulación de evidencia) puede llevar a penalizaciones, descalificación o suspensión. Conducta inapropiada (acoso, discriminación, violencia, amenazas o comportamiento inseguro) puede resultar en expulsión inmediata.
- 2.4. REQUISITOS DE EDAD
- Los atletas deben cumplir los requisitos de edad establecidos para su división conforme a las reglas de la temporada/evento correspondiente. La falsificación de edad o documentación puede resultar en descalificación.
- 2.5. INSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS
- Las inscripciones están sujetas a disponibilidad y a los términos publicados por BFC GAMES. Reembolsos, transferencias o créditos (si se permiten) se rigen por las políticas de cada instancia del evento.



2.6. PREMIOS

Los premios (dinero, productos u otros beneficios) pueden variar por evento y división. Para ser elegible, el atleta debe cumplir todas las reglas, completar los requisitos de registro y no estar sujeto a sanciones. BFC GAMES puede retener premios si existe investigación o evidencia de violación de reglas.

3. PROCEDIMIENTOS ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

3.1. CRONOGRAMA

Los cronogramas de evento se enviarán por email a cada atleta competidor antes del inicio de la competencia y/o en las redes sociales oficiales de BFC GAMES. Es responsabilidad de cada atleta y equipo cumplir con compromisos de viaje y programación (registro presencial, entrega de kit de manera personal, briefings, horarios de competencia, apariciones no competitivas y compromisos con medios).

Los atletas deben contactar a los directores ante conflictos de agenda.

3.2. FORMATO DE LOS WORKOUTS

- 3.2.1. Todos los workouts se publicarán para todos los atletas antes de que comience la competencia mediante nuestras redes sociales oficiales de BFC GAMES.
- 3.2.2. Es responsabilidad del atleta ejecutar el workout tal como está prescrito: cumplir estándares de movimiento, contar y completar repeticiones, usar equipo y cargas requeridas, respetar tiempos y requisitos de envío.
- 3.2.3. El formato del workout será comunicado uniformemente e incluirá: movimientos requeridos, esquema de repeticiones, equipo, peso (publicado en libras o kg, según corresponda el tipo de material), dominio/limite de tiempo, detalles de puntuación.
- 3.2.4. Requisitos de peso, es responsabilidad del atleta usar el peso correcto predeterminada publicada por BFC GAMES. Los seguros (collars), aunque son obligatorios, no pueden incluirse como parte del peso.

3.3. FORMATO DE PUNTUACIÓN

- 3.3.1. El atleta o equipo con el mejor rendimiento a lo largo de múltiples workouts gana y/o avanza.
- 3.3.2. Puntuación en evento y/o desempates: son manejados directamente por la web Boxpodium.com en donde BFC GAMES no tiene injerencia alguna en los desempates.
- 3.3.3. Algunos workouts pueden tener mínimos para avanzar; se anunciarán como parte del formato.
- 3.3.4. Si un atleta no avanza por cualquier razón (DNF, lesión, etc.), se ubicará debajo de quienes iniciaron ese workout.
- 3.3.5. Tiempos oficiales: registrados electrónicamente por el cronómetro del juez. Cámaras de piso sirven de respaldo en caso de apelación.



3.3.6. Pueden usarse chip timers; el chip se ubicará en la misma zona del cuerpo para todos. El tiempo se registra al cruzar la meta.

3.4. JUECES

Los jueces validan estándares de movimiento. Los jueces no deben mover equipo salvo indicación, interferencia o seguridad. No cumplir instrucciones, discutir o intentar avergonzar públicamente a jueces/staff puede resultar en penalización o descalificación. Los jueces/directores pueden detener a un atleta si hay riesgo de lesión seria. Las decisiones durante el workout son finales y no negociables.

3.5. BRIEFINGS

Los estándares de movimiento y rango de movimiento se anunciarán antes de la competencia en los briefings (presenciales), impartidos por un Head Judge. BFC GAMES puede cambiar fecha/hora/lugar y comunicará con anticipación.

3.6. CLÁUSULA DE “MOVIMIENTO POCO COMÚN”

Si un atleta usa un movimiento no convencional, BFC GAMES puede evaluarlo para asegurar que cumple el estándar e intención del workout y puede ajustar criterios para preservar la equidad.

3.7. LIMITACIONES FÍSICAS EN EL RANGO DE MOVIMIENTO

Los atletas deben cumplir rangos de movimiento. Condiciones físicas no garantizan excepción; BFC GAMES puede solicitar documentación pero no asegura modificaciones.

3.8. LESIONES

Los atletas lesionados pueden no ser elegibles para competir/continuar según criterios de seguridad.

3.9. REQUISITOS DE VESTIMENTA

Se permite equipamiento que mejore seguridad/confort sin otorgar ventaja (según aprobación). Se permiten wearables/relojes/HR monitors; no se permiten auriculares ni reproductores de música; teléfonos/tablets no están permitidos. La indumentaria no debe interferir con el juzgamiento ni visibilidad del rango de movimiento.

3.10. APELACIONES

Las consultas/apelaciones se realizan directo con el HEAD JUDGE con nombre y motivo. No se aceptan apelaciones anónimas sobre otros atletas. Cumplir requisitos y plazos es responsabilidad del atleta. Decisiones durante revisión de video son finales, salvo error del juez que BFC GAMES decida reevaluar.

3.11. APELACIONES EN EVENTO

Al terminar un workout, el atleta debe firmar su scorecard. Firmar indica que reconoce un puntaje (no necesariamente acuerdo). Apelaciones solo pueden hacerse después de firmar. Solo atletas afectados (individuales), capitán de equipo, tutor legal de menores o coach pueden apelar.

3.12. REGISTRO PRESENCIAL

Los atletas deben completar el check-in en sitio según indicaciones.



4. ASUNTOS LEGALES

- 4.1. BFC GAMES no es responsable por ninguna información de inscripción inexacta, ya sea causada por usuarios del sitio web o por cualquiera de los equipos o la programación asociada o utilizada. BFC GAMES no asume responsabilidad alguna por cualquier error, omisión, interrupción, eliminación, defecto o demora en la operación o transmisión de cualquier sitio web relacionado con BFC GAMES, ni por fallas en las líneas de comunicación, robo o destrucción, manipulación o acceso no autorizado a inscripciones, registros, participaciones y/o información de inscripción.
- 4.2. BFC GAMES no es responsable por problemas o fallas técnicas, de hardware o software de cualquier red telefónica o líneas telefónicas; comunicaciones electrónicas fallidas, incorrectas, inexactas, incompletas, distorsionadas o retrasadas, ya sea causadas por el remitente o por cualquiera de los equipos o la programación asociada o utilizada en BFC GAMES; sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores; equipos informáticos; software; la falla de cualquier correo electrónico, envío o inscripción en ser recibido por BFC GAMES debido a problemas técnicos, error humano o congestión de tráfico; conexiones de red no disponibles en Internet o en cualquier sitio web; o cualquier combinación de lo anterior.
Esto incluye cualquier lesión o daño a la computadora del participante o de cualquier otra persona relacionado con o resultante de participar en BFC GAMES o de descargar cualquier material relacionado con BFC GAMES.
- 4.3. BFC GAMES se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de descalificar a cualquier individuo que considere que está manipulando el proceso de inscripción, registro o envío, o la operación de BFC GAMES o del sitio web o de cualquier sitio web relacionado con BFC GAMES; que esté actuando en violación de las Reglas Oficiales; o que esté actuando de manera antideportiva o disruptiva, o con intención de molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona.
Cualquier uso de métodos de inscripción robóticos, macro, automáticos, programados o similares anulará todas las inscripciones realizadas mediante dichos métodos. En caso de disputa respecto de inscripciones enviadas por múltiples usuarios que tengan la misma información identificatoria, BFC GAMES se reserva el derecho de determinar, a su exclusiva discreción, cuál es el envío correcto de acuerdo con las reglas.
- 4.4. Si por cualquier motivo BFC GAMES no es capaz de llevarse a cabo según lo planeado debido a infección por virus informáticos, errores (bugs), gusanos (worms), manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas, o cualquier otra causa fuera del control de BFC GAMES, que, a exclusivo criterio de BFC GAMES, corrompan o afecten la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o la correcta conducción de BFC GAMES, se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de anular registros o envíos sospechosos y/o cancelar, dar por terminado, modificar o suspender BFC GAMES, y seleccionar al ganador entre todos los registros o envíos elegibles y no sospechosos recibidos antes de la cancelación, terminación o suspensión.



BFC GAMES no tiene obligación de operar o producir BFC GAMES (o cualquier parte del mismo).

- 4.5. Si BFC GAMES es cancelado, BFC GAMES (o cualquier parte) no tiene obligación de otorgar ningún premio en dinero. Cualquier decisión de BFC GAMES respecto de elegibilidad, clasificación para, y juzgamiento relacionado con BFC GAMES es final y no está sujeta a impugnación o apelación.

BFC GAMES será propietario y no tendrá obligación de devolver ni de conservar ningún material enviado como parte del proceso de clasificación o registro.

5. ACTUALIZACIONES

El documento incluye un registro de actualización con fecha y referencia de sección/página, por ejemplo:

- 24/02/2026 redacción complete del documento.